
CAMPUS

Suplemento sobre educación superior

CAMPUS

Menú

Claudia y la universidad

21 septiembre, 2023 por Miguel Casillas



La nominación de Sheinbaum como abanderada de morena seguramente traerá cambios importantes para la educación superior



Personas del entorno de la candidata que participan activamente en la UNAM emitieron un comunicado que establece como rasgo de la nueva rectoría de la UNAM el compromiso actualizado con la Nación.

La nueva correlación de fuerzas que deriva de la decisión de que sea Claudia Sheinbaum la abanderada de Morena seguramente traerá cambios importantes para la educación superior. Destaca porque se trata de una licenciada en física y doctora en ingeniería, profesora universitaria con un fuerte abolengo, una gente de ciencia y de cultura, que aprecia el conocimiento y comparte los valores académicos. No sólo conoce el objeto de la universidad, sino que comparte su ethos, forma parte de su comunidad y juega un papel destacado en la formación de científicos. Comprometida con la protección medioambiental no es una fanática sectaria que hable de ciencia burguesa y ciencia proletaria, ni una demagoga que ignore el fraude que deriva de la escasísima calidad académica de las Benito Juárez.

Para fortuna del país, se trata de una mujer. Su origen político está en la izquierda y nunca ha sido del PRI.

Dada su identidad universitaria es comprensible que busque el apoyo de los estudiantes y profesores, y está claro que lo que menos le conviene es tener un movimiento estudiantil en contra.

Todavía no conocemos las líneas generales de su proyecto, ni son públicos los documentos de Morena que expresan su programa de gobierno, pero ciertos indicios pueden darnos algunas pistas. Por ejemplo, hace unos días circuló un comunicado que tiene como responsables a Rosaura Ruiz y Enrique Semo, firmado por un centenar de profesores e investigadores distinguidos identificados muchos con la izquierda universitaria, en el que se

delinea una postura en el proceso de designación de rector en la **UNAM**. El documento en cuestión es significativo pues fue elaborado por personas del entorno de Claudia que participan activamente en la UNAM (La Jornada 27 agosto 2023).

El documento establece como rasgo incuestionable de la nueva rectoría el compromiso actualizado con la Nación y con la UNAM. Sostienen que “A lo largo de su historia la UNAM ha defendido la democracia tanto en su vida interna como en la que rige al país. Su compromiso con la autonomía, la gratuidad, las libertades de cátedra e investigación, la igualdad de oportunidades, la lucha contra todo tipo de autoritarismo y arbitrariedad han distinguido a generaciones enteras de nuestra institución, igual debemos pugnar por el ejercicio honesto y transparente de los recursos que año con año la nación le confía a la Universidad...Autonomía, responsabilidad social y crítica, se implican recíprocamente para mantener una relación de respeto y diálogo permanente con los poderes públicos, impulsar el desarrollo académico a través de la innovación que permite el avance de las tecnologías, encauzar una presencia más acentuada de la UNAM a lo largo de nuestro país, sobre todo en las entidades federativas con mayores rezagos sociales y emprender la búsqueda conjunta de alternativas de crecimiento con equidad”.

Abogan por una mayor participación del estudiantado y de su personal académico y administrativo en el gobierno. “En consecuencia, las iniciativas

de democratización crecientes planteadas por la propia comunidad universitaria tienen total sentido y requieren ser atendidas con ahinco, compromiso y responsabilidad social”. Sostienen que es necesario refrendar el ineludible compromiso de todas y todos con la paridad de género y exigen de la nueva rectoría promover una mayor participación de las mujeres en los distintos ámbitos de la vida universitaria.

“Además, es necesario avanzar en la identificación de los problemas específicos de los estudiantes de la UNAM, asegurar, regular y extender los apoyos de las becas que reciben ellos y ellas. En coordinación con las otras instituciones de educación media superior y superior, y con las instancias gubernamentales correspondientes apoyar la creación de planteles y el otorgamiento de servicios en las comunidades más pobres; lograr la accesibilidad a todos los medios didácticos; dar respuestas adecuadas a sus disímiles necesidades; todo ello con el propósito de impulsar una educación integral, que incluya docencia, investigación, arte, deporte y trabajo”.

Consideran esencial encontrar alternativas que sean económicamente sustentables y laboralmente convenientes para los profesores de asignatura, también para un retiro digno de la planta académica de mayor antigüedad. Los firmantes sostienen que “La rectoría 2023-2027 deberá comprometerse a encabezar los trabajos de revisión, complementación y actualización de la legislación universitaria, que es la que dispone y ordena la participación democrática de la comunidad, con el propósito de colmar los vacíos

existentes, propiciar la participación activa de estudiantes y profesores en los asuntos internos, y eliminar las disposiciones que han caducado y hoy contrastan con los Derechos Humanos reconocidos por nuestro ordenamiento jurídico”.

Se perfila aquí una agenda democratizadora para la educación superior que valora el papel estratégico del conocimiento, sin las exclusiones ni sectarismos con que se dirige la educación superior en la actualidad. Ojalá y sea augurio de un nuevo periodo de concordia, de libertad, desarrollo y de progreso académico.

Desde sus orígenes políticos, Claudia conoce del potencial de los movimientos estudiantiles, quizá por eso, ante la generación de un movimiento nacional de estudiantes en defensa del posgrado, y seguramente alarmada por el desastre reciente que se ha generado con las universidades alrededor de las becas y programas de posgrado, ha de haber intervenido para detener a los ayatolas de su partido, y hacer que el Sistema Nacional de Posgrado reculara. Quizá por eso el comunicado del 13 de septiembre del Conhacyt (v) en el que echa para atrás buena parte de su evaluación punitiva y devuelve a cientos de programas la posibilidad de postular a sus alumnos para becas de posgrado, quizá por eso hasta ahora hacen públicas las razones (exclusivamente económicas y políticas) y exponen la pobreza de sus criterios (no académicos) con que han clasificado al posgrado nacional.

El frente nacional de estudiantes de posgrado festeja la victoria de su movimiento y el posgrado nacional respira aliviado frente a la labor de zapa que lo asfixiaba.



Sobre la firma

Miguel Casillas



Es licenciado en Sociología por la FCPyS de la UNAM, Maestro en Ciencias por el DIE-CINVESTAV-IPN, y doctor en Sociología por la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) de Paris. Es socio del Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C., se interesa por temas como la educación superior, historia institucional, políticas educativas y agentes educativos y profesores, estudiantes y TIC.

Es investigador en la Universidad Veracruzana y Coordinador del Doctorado en Innovación en Educación Superior del Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior de la Universidad Veracruzana (CIIES-UV) del 10 de febrero del 2020 a la fecha.

Deja un comentario

LO MAS VISTO



La UAEMéx abre posibilidades de crecimiento personal



La ficción novelesca es una forma de interpretar el mundo:
Christopher Domínguez Michael



EGEL Plus: interpretación de los reportes de resultados



Asignaturas o campos formativos: La reforma de Echeverría (1972-1975)



Antecedentes de la reforma curricular: el sexenio de Peña Nieto



Los tres doctorados del gobernador García



Interrogantes sobre el plan de estudios de la educación básica 2022 (es para una tarea)



Presentan Canal Once y FCE nueva programación para fortalecer Estrategia Nacional de Lectura



Becas de posgrado y SNI: ¡es Hacienda... y Conahcyt!



Pedro Moctezuma Barragán, investigador de la UAM, designado secretario del Agua del nuevo gobierno mexiquense

Suscríbete a Campus por correo electrónico

Introduce tu correo electrónico para suscribirte a este blog y recibir avisos de nuevas entradas.

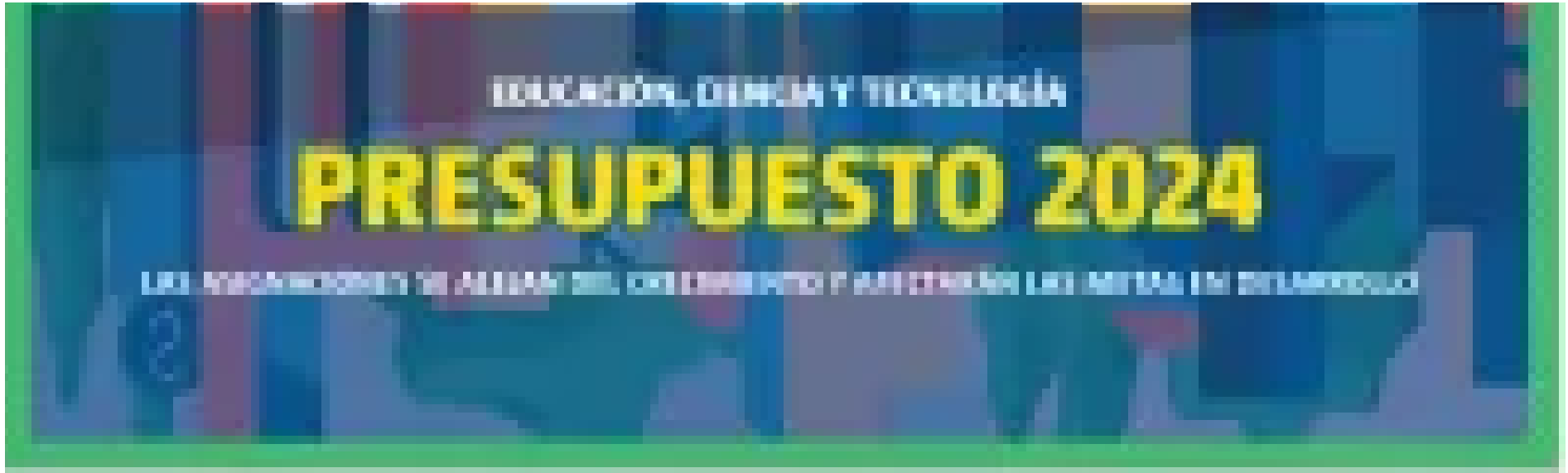
Suscribir

CAMDIIC 



2023 • Septiembre (2) • [?] suplementocampus.com





Entre ciencia, cultura, salud y deporte

Enigmas que rebasan nuestra comprensión

2024 El gobierno de la ciudad de México, Ley del 2023. **Reserva** El costo de los libros es

21 septiembre, 2023

Comprar ejemplar

Tienda Campus

Estudiantes

Hoy los jóvenes se sienten prescindibles en el campo laboral: Profesor Distinguido de la UAM

Redacción Campus /// 22 septiembre, 2023

Abren convocatoria para premio de traducción literaria

Redacción Campus /// 21 septiembre, 2023

Ofrece UdeC nuevo doctorado directo sobre desarrollo glocal

Redacción Campus /// 20 septiembre, 2023

La UAM continúa en el cuarto sitio de las mejores universidades en México

Redacción Campus /// 19 septiembre, 2023

Facultad de Arquitectura de la UADY celebra su 50 aniversario

Redacción Campus /// 19 septiembre, 2023

Apoyará Santander con 1 mdp a cuatro jóvenes artistas mexicanos a través de las Becas Legacy 2023

Redacción Campus /// 18 septiembre, 2023

CONTENIDO

Opinión
Reforma Educativa
Autonomía universitaria
Entrevistas
Internacionales
Ciencia y tecnología
Sociedad
Inclusión y equidad
Salud
Deporte



UNIVERSIDADES Y EDUCACIÓN

Oferta educativa
Posgrados
Digitalización educativa
Becas
Evaluación educativa
Ranking de universidades
Emprendimiento
Medio ambiente
Arte y cultura
Cine, teatro, danza
Libros y publicaciones
Artes plásticas, museos

SOBRE NOSOTROS

Ediciones Campus
Ejemplares Campus
Podcast Campus
Newsletter Campus
Aviso de privacidad
Publicidad

REDES SOCIALES

 Facebook
 Twitter
 YouTube
 LinkedIn

Email

SUBSCRÍBETE

 Iniciar sesión

 Registrarse

contacto@suplementocampus.com

CAMPUS[®]

Campus 2023 © Todos los derechos reservados